



20

P.-31.019

321546

321546

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se presenta para unir a la solicitud

de

P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

formulada el 8 de Enero de 1966, con el núm. 321.546

en

E S P A Ñ A

por DIEZ años

a nombre de ARLAC-WERK CARL FR. BRAUER GmbH, entidad alemana, establecida en Osterbekstr, 21, Hamburgo, República Federal Alemana, por:

"UN DISPOSITIVO CONTENEDOR Y DE RETIRADA PARA GRAPAS DE OFICINA"

=====

Para evitar el que a efectos de guardar grapas de oficina tengan que ser utilizados recipientes abiertos o bandejas destinadas a depositar útiles de escritorio, han sido -- proyectados dispositivos para la entrega individual de tales  
5 grapas, dispositivos que están provistos de un pozo de carga, que recibe las grapas de oficina apiladas en fila. La entrega de las grapas de oficina una por una, se realiza mediante una corrdera expulsora accionada a mano, que hace presión -- contra las grapas, haciéndolas salir una por una a través de  
10 una ranura de entrega, prevista en el pozo de carga. El in--



321546

conveniente de estos dispositivos de entrega conocidos, resi  
de en la recarga de los pozos de carga vacíos, ya que las --  
grapas tienen que estar alineadas dentro de ellos, para ase-  
gurar un funcionamiento irreprochable del aparato. La intro-  
5 ducción de las grapas de oficina en el pozo de carga resulta  
onerosa. Las grapas tienen que ser alineadas una por una <sup>o</sup> <sup>o</sup> <sup>o</sup> <sup>o</sup> <sup>o</sup>  
sobre listones de madera o similares, dotados de la forma <sup>o</sup> <sup>o</sup> <sup>o</sup>  
rrespondiente, y ser introducidas así en el pozo de carga. -  
También la alineación de las distintas grapas de oficina so-  
10 bre listones de madera, requiere tiempo y resulta onerosa.

Frente a ésto se ha propuesto el invento crear un reci-  
piente contenedor y de retirada para grapas de oficina, que  
evite los inconvenientes mencionados y que, al mismo tiempo,  
haga posible sin esfuerzo la retirada una por una de las gra-  
15 pas, y la carga del recipiente. Para ello, y conforme al in-  
vento, está realizado el recipiente para grapas de oficina -  
de tal modo, que un recipiente de reserva para las grapas, -  
insertado en una caja exterior provista de una parte de fon-  
do y una parte de tapa, está circundado, en la zona de una -  
20 abertura de retirada, por un imán anular, cuyas líneas de --  
fuerza magnéticas cortan la abertura de retirada. El imán --  
anular presenta, en la zona de la abertura de retirada, una  
superficie de apoyo cilíndrica para las grapas de oficina, -  
que termina enrasada con el recipiente de reserva.

25 La parte de tapa de la caja exterior presenta, en la -  
zona de una perforación, un borde remetido hacia adentro, --  
que forma la abertura de retirada. El imán anular circunda -  
apretadamente el borde remetido hacia adentro.

30 Conforme a otra característica del invento, el reci-  
piente de reserva para las grapas de oficina, abierto por la

321546

15 MAR



parte del fondo, está ensanchado hacia dicha parte en forma cónica, y provisto de una pieza de fondo desmontable.

Un ejemplo de realización del invento ha sido representado en el dibujo y será explicado a continuación en detalle.

5 En el dibujo muestran:

La figura 1, el recipiente contenedor y de retirada para grapas de oficina, visto en perspectiva, y

la figura 2, una sección vertical según la línea II-II en la figura 1.

10 El recipiente contenedor y de retirada conforme al invento, está constituido, de acuerdo con una forma de realización preferente según las figuras 1 y 2, por una caja exterior 10 de forma aproximadamente cilíndrica con una parte de fondo 11 y una parte de tapa 12, y que, de la manera en sí -  
15 conocida, está provisto de una perforación 13 en calidad de abertura de retirada para las grapas de oficina, que han sido designadas con 14. En la zona de la abertura circular de retirada 13 está dispuesto, en el lado interior de la parte de tapa 12, un imán anular 15, cuya superficie cilíndrica de  
20 apoyo ha sido indicada en 16 (figura 2). En la caja exterior 10 está dispuesto un depósito de reserva 19 para recibir las grapas de oficina 14, que se ensancha hacia el fondo en forma cónica. El depósito de reserva 19 está abierto por la parte del fondo. La abertura del lado del fondo del depósito de  
25 reserva, puede ser cerrada mediante una pieza de fondo 11, montada sobre el borde del lado del fondo de la caja exterior 10. Ventajosamente está el borde del lado del fondo del depósito de reserva 19 unido con la caja exterior 10; la caja exterior 10 y el depósito de reserva 19, forman entonces  
30 una sola pieza. La parte de fondo desmontable 11 está provis

321546

15 M



ta de un borde circundante 20 que, por el lado del fondo y -  
estando dicha pieza 11 montada, encaja de tal modo en el de-  
pósito de reserva 19, que la pieza de fondo 11 es mantenida  
por él de manera segura en su posición correcta.

5           La parte de tapa 12 de la caja exterior 10 posee, en -  
la zona de la perforación 13, un borde 21 remetido hacia aden-  
tro, que forma la abertura de retirada. El imán anular 15 --  
circunda apretadamente el borde 21. La superficie de apoyo -  
16 del imán anular 15, o bien el borde 21 remetido hacia aden-  
10       tro de la parte de tapa 12, están enrasados con el depósito  
de reserva 19.

          El imán anular 15, fijado al lado interior de la parte  
de tapa 12 de manera apoyada apretadamente contra ella, se -  
elige en su fuerza de tal modo, que las líneas de fuerza cor-  
15       ten la abertura de retirada 13, de modo que una grapa de ofi-  
cina introducida en dicha abertura, no puede caer al fondo -  
del depósito de reserva 19. Debido al campo de fuerza magné-  
tico, que se intensifica en dirección al imán anular 15, la  
grapa de oficina 14 introducida, por el contrario, es atraí-  
20       da por el imán anular 15, haciendo que se apoye contra la su-  
perficie magnética 16 o contra el borde 21 de la parte de ta-  
pa que está remetido hacia adentro.

          La parte de tapa 12 está hecha de paredes delgadas, de  
modo que las líneas de fuerza del imán anular 15 pasan a tra-  
25       vés de la parte de tapa 12, con lo que también las grapas de  
oficina 14 situadas sobre la superficie plana 22 de la parte  
de tapa 12, son mantenidas sobre ella en posición correcta.

          La caja exterior 10, la parte de tapa 12 y la pieza de  
fondo 11, así como el depósito de reserva 19, están hechos -  
30       preferentemente de materiales sintéticos, que también pueden

321546

15 MAR



estar coloreados. También otros materiales, tales como madera o metal, pueden hallar aplicación.

5 La carga del recipiente contenedor y de retirada, se realiza retirando la pieza de fondo 11 e introduciendo las grapas de oficina 14 en el depósito de reserva. Debido al campo de fuerza magnético del imán anular 15 que cierra la abertu-  
10 ra de retirada 13, no pueden las grapas de oficina caerse durante la carga a través de la abertura de retirada 13. Una vez montada la pieza de fondo 11, queda el recipiente listo para la retirada de grapas de oficina. En el caso de que no estuviera ninguna grapa 14 adherida todavía en la zona de la abertura de retirada 13, se sostiene el recipiente con la abertura de retirada hacia abajo y se agita varias veces, de modo que las grapas de oficina, que ahora ya están adheridas a la superficie de apoyo 21, sobresalen con su parte superior a través de la abertura de retirada 13, pudiendo ser cogidas sin esfuerzo. Debido a la forma vertical de la superficie de apoyo 21, son mantenidas también las grapas de oficina en posición vertical dentro de la abertura de retirada 13. Si se retiran grapas de oficina del recipiente, entonces, al sacarlas por la abertura de retirada 13, resulta que las grapas que cuelgan de estas grapas de oficina debido a la imantación de las otras grapas, son arrastradas por el campo magnético del imán anular 15 al interior de la abertura de retirada 13, donde son mantenidas en posición correcta para la nueva extracción (figura 2). De este modo es posible retirar del recipiente, sin ningún esfuerzo, hasta la última grapa de oficina de las contenidas en el depósito de reserva 19, retirando para ello las grapas de oficina que en cada caso se encuentran en la posición apropiada en la abertura de



retirada 13. El paso sin escalones desde el depósito de reserva 19 a la abertura de retirada 13 con la superficie de apoyo 16 ó 21, hace posible una retirada irreprochable de las grapas de oficina.

5 Otra ventaja viene dada por la forma de la parte de tapa 12 con una superficie plana 22, en la que está escotada la abertura de retirada 13. Las grapas de oficina que, por ejemplo, se encuentran desparramadas sobre el tablero de la mesa de escritorio, pueden ser recogidas con el recipiente volcado, es decir, con la abertura de retirada vuelta hacia el tablero de la mesa de escritorio. Por el campo magnético del imán anular 15, que atraviesa la parte de tapa 12, hecha de paredes delgadas, son atraídas las diversas grapas de oficina, cuando éstas llegan a la zona del campo magnético, siendo en parte retenidas en posición apropiada sobre la superficie 22 de la parte de tapa 12, y en parte arrastradas al interior de la abertura de retirada 13. Las grapas de oficina retenidas por el imán anular 15 sobre la parte de tapa 12, pueden ser empujadas cómodamente al interior de la abertura de retirada 13, con lo que de este modo resulta también posible la carga del depósito de reserva.

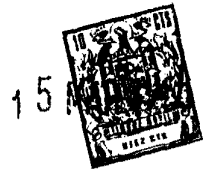
El invento no está limitado a la forma de realización representada y descrita. Dentro del marco del invento son posibles modificaciones en cuanto a la forma del recipiente o a la elección del material.

#### N O T A

Los puntos de invención propia, no nueva, pero no establecida, practicada ni divulgada en España, que se presenta para que sean objeto de esta Patente de Introducción, por DIEZ años son los siguientes:

1.- Un dispositivo contenedor y de retirada para gra--

321546



5 pas de oficina, caracterizado porque un depósito de reserva para las grapas de oficina, insertado en una caja exterior - con una parte de fondo y una parte de tapa, está circundado, en la zona de una abertura de retirada, por un imán anular, cuyas líneas de fuerza magnéticas cortan la abertura de reti rada.

10 2.- Un dispositivo contenedor y de retirada de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque el imán anular, en la zona de la abertura de retirada, presenta una superficie cilíndrica de apoyo para las grapas de oficina, que enra sa con el depósito de reserva.

15 3.- Un dispositivo contenedor y de retirada de acuerdo con las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque la parte de tapa de la caja exterior está provista de una perforación, en cuya zona presenta un borde remetido hacia adentro, que - forma la abertura de retirada y al que circunda estrechamen te el imán anular, apoyándose contra él.

20 4.- Un dispositivo contenedor y de retirada de acuerdo con las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado porque el imán anular está fijado en el lado interior de la parte de tapa, de paredes delgadas, contra cuya superficie plana se apoya - el imán apretadamente.

25 5.- Un dispositivo contenedor y de retirada de acuerdo con las reivindicaciones 1 a 4, caracterizado porque el depó sito de reserva para las grapas de oficina, abierto por el - lado del fondo, se ensancha en forma cónica hacia el fondo - y está provisto de una parte de fondo desmontable.

30 6.- Un dispositivo contenedor y de retirada de acuerdo con las reivindicaciones 1 a 5, caracterizado porque la parte de fondo y la parte de tapa y la caja exterior, que forma --

321546

15 MAR



una sólo pieza con el depósito de reserva, están hechas de -  
materiales sintéticos.

7.- Un dispositivo contenedor y de retirada para gra--  
pas de oficina.

5 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede -  
representando en el dibujo que se acompaña y para los fines  
que se han especificado.

La presente Memoria consta de ocho hojas escritas a má-  
quina por una sola cara.

10

Madrid,

15 MAR 1966

P.A.

Alberio de E...  
Por Poder

MLG.

*MLG*



FIG. 1

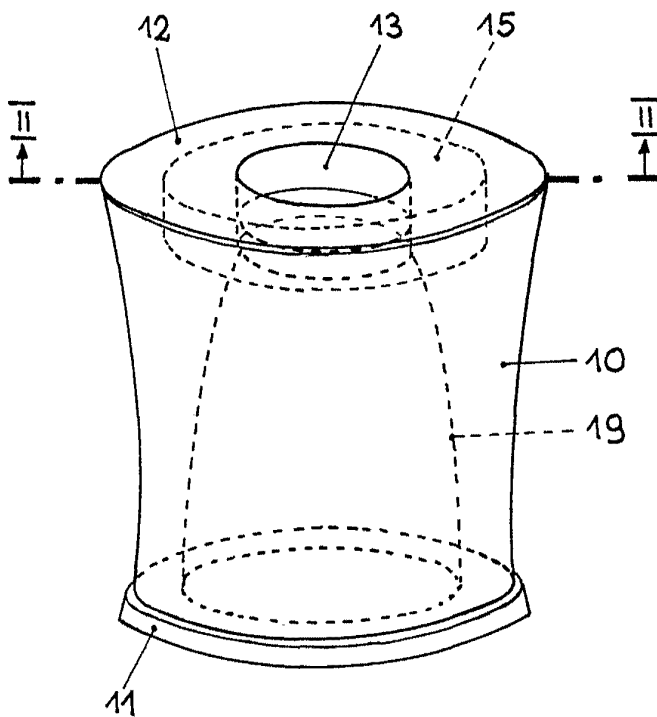
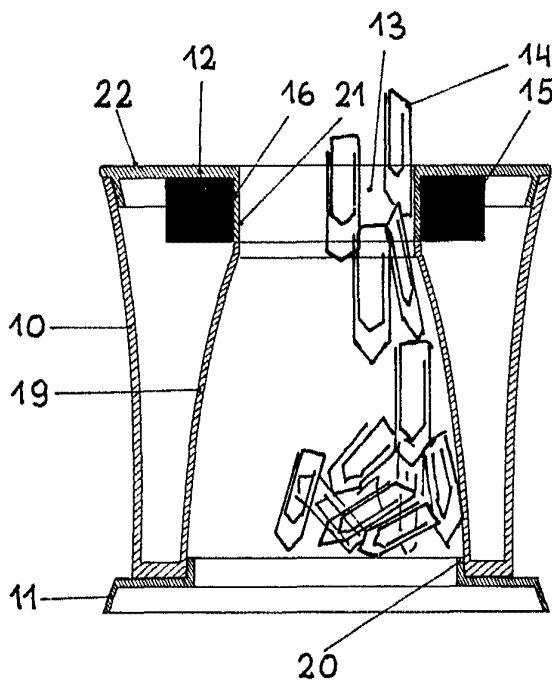


FIG. 2



*Perle*